

EDICTO

No.014

X
se

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION TERCERA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACION SE DETERMINA:

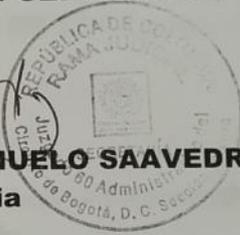
Q

RADICACION:	11001-333-1035-2011-00071
JUEZ (A):	DIANA ALEJANDRA ALVAREZ DUEÑAS
DEMANDANTE:	VICTOR JULIO BELTRAN RAMIREZ
DEMANDADO:	HOSPITAL LA VICTORIA Y OTROS
NATURALEZA:	REPARACIÓN DIRECTA
FECHA DE PROVIDENCIA:	31 DE AGOSTO DE 2016

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

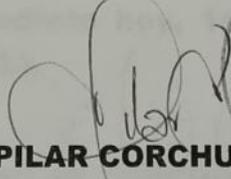
Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las OCHO (8:00 A.M.).


MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS CINCO (5:00 P.M.).


MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria



Q